



CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE Y COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR POR OTRA”, así como la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el Portal Institucional del presente “Aviso de Contratación Pública Prevista”.

1. Datos de la Entidad Contratante

Nombre de la entidad:	CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO
RUC:	17680070400 01
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. Rodrigo de Chávez Oe4-19 y Jacinto Collahuazo
Contacto:	Nombre: Coronel C.S.M. Enrique Abel Morales Moncayo Cargo: Jefe Técnico Email: eamorales@cee.gob.ec compraspublicascee@gmail.com
Teléfono:	(+593) 3809800

2. Descripción del Proceso de Contratación

Objeto del Proceso:	PROVISIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN Y JUNTA DE GRAN DESPLAZAMIENTO INCLUYE INSTALACIÓN PARA EL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL PUENTE LOS CARAS ENTRE LOS CANTONES SUCRE Y SAN VICENTE DEL CORREDOR VIA ESTATAL E-15, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.
Código del Proceso:	RE-CEP-CEE-2023-012
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 202.107,43200

Tipo de Contratación :	RÉGIMEN ESPECIAL ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS O SUS SUBSIDIARIAS DE BIENES.				
Código CPC (nivel 9):	Ítem	CPC	Descripción CPC		
	1	421100011	ESTRUCTURAS DE HIERRO O ACERO: Puentes y secciones de puentes.		
Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación:	ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PROFORMA
					P.U P. TOTAL
	1	JUNTAS DE GRAN DESPLAZAMIENTO, INCLUYE INSTALACIÓN Y SELLO DE TRANSICIÓN	M	18,60	5.649,62 \$ 105.082,93200
	2	INSTALACIÓN DE JUNTA DE DILATACIÓN	M	132,00	698,31 \$ 85.800,00000
	3	COLOCACIÓN DE SELLO ELASTOMERICO	KG	2538,00	1,91 \$ 6.345,00000
	TOTAL				\$ 202.107,43200
<p>Valor: USD 202.107,43200 (DOCIENTOS DOS MIL CIENTO SIETE CON 4320/100 DÓLARES) SIN IVA.</p>					

3. Formas y Condiciones de Pago

<p>Formas y condiciones de pago:</p>	<p>El pago se realizará de la siguiente manera: 70% del monto del contrato en calidad de anticipo, el valor restante del 30% se cancelará mediante la presentación de la planilla única de liquidación legalizada, una vez realizado el trámite de revisión y pedido de factura por parte del área de Control Previo del Departamento Financiero.</p> <p>La amortización del anticipo (70%) entregado se descontará en la planilla única conforme lo establecido al Art. 265 del RGLOSNCP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazo de entrega de planillas: <p>El contratista presentará al Administrador del Contrato la planilla correspondiente, hasta en los cinco días laborables posteriores al periodo mensual de la entrega de los bienes.</p> <p>Deberá adjuntar los documentos habilitantes para el pago de acuerdo a CHECK LIST, que será entregado por el Administrador del Contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Término para la aprobación de la planilla: <p>Si no existiera observación alguna se continuará con el trámite, para lo cual el Administrador tendrá 5 días laborables contados a partir de la entrega de la planilla para la aprobación; caso contrario el trámite será devuelto para que el contratista realice las correcciones necesarias, para lo cual el contratista tendrá 5 días plazo después del día de haberse hecho la observación, para reingresar el trámite de aprobación de la planilla. En caso de no cumplir este plazo, será objeto de aplicación de lo establecido en la cláusula de Multas.</p>
<p>Plazo o periodo de entrega:</p>	<p>El plazo total para la entrega es de 40 días plazo a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.</p>
<p>Presentación de la oferta:</p>	<p>Únicamente a través del portal de compras públicas, según art. 74 RGLOSCP, firmada electrónicamente.</p>
<p>Descripción de las condiciones:</p>	<p>De conformidad con lo establecido en las condiciones particulares del proceso (pliego).</p>
<p>Fecha límite para presentación de ofertas:</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (Pliego).</p>
<p>Idioma para la presentación de ofertas:</p>	<p>Español.</p>

Condiciones para la participación:	De acuerdo a lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Garantías:	<p>a) Garantía técnica::</p> <p>De acuerdo con el Art. 76 de la LOSNCP El adjudicatario entregará un documento que garantice la calidad de los materiales utilizados, son nuevos y de buena calidad, además remita una garantía técnica de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Las Garantías Técnicas de fabricación que respalde que los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juntas de Gran Desplazamiento - Juntas de Dilatación <p>La Garantía Técnica deberá tener una vigencia de 5 años de cobertura total contra todo daño y/o defectuosidad, contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Única, siendo estas garantías entregadas previo a su instalación.</p>

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, al 03 de octubre de 2023.

Juan Xavier Riofrío Játiva
Coronel E.M.C.
COMANDANTE DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO